CONSEJO GENERAL FUNDACION SANTA ISABEL Reunión N° 013

Fecha: 17 de marzo de 2025 **Hora:** 11:08 a.m.

Lugar: no presencial por comunicación sucesiva y simultánea a través de la plataforma Zoom,

https://us02web.zoom.us/j/85202950860?pwd=cARGdf1BqMtQeHTKTL6Q8w466ID4bD.1.

Previa convocatoria efectuada con la debida antelación, según lo dispuesto por los estatutos vigentes, a los señores miembros del Consejo General, realizada por la Directora Ejecutiva de la Fundación Santa Isabel, María Claudia Sarta, en calidad de representante legal, se celebra la reunión ordinaria del Consejo General.

Asistentes:

Alberto Jaramillo Arteaga S Alberto Bello Domínguez F

Soraya Montoya González Felipe Pinilla Acevedo

Olga Inés Cano Durán

Asistieron a la reunión la Directora Ejecutiva de la Fundación, María Claudia Sarta Herrera, en calidad de secretaria del Consejo General, y Carlos Niño González, Ingrid Moreno Ovalle y Marcela Hernández Vargas como representantes de la Revisoría Fiscal.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Verificación del quórum.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3. Presentación del Informe de Gestión 2024.
- 4. Presentación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2024.
- 5. Lectura del Informe del Revisor Fiscal.
- 6. Consideración del Informe de Gestión y Estados Financieros a diciembre 31 de 2024.
- 7. Permanencia en el Régimen Tributario Especial.
- 8. Destinación de excedentes fiscales del año 2024 para fines tributarios.
- 9. Elección del Revisor Fiscal principal y suplente y fijación de honorarios.
- 10. Nombramiento del Presidente del Consejo General para el periodo 2024-2025.
- 11. Nombramiento del representante del Consejo General como miembro principal del Consejo Directivo para el periodo 2024-2025.
- 12. Nombramiento del Consejo Directivo para el periodo 2024-2025.
- 13. Proposiciones y varios.
- 14. Receso para la elaboración del acta de la reunión del 17 de marzo de 2025.
- 15. Consideración del acta de la reunión del 17 de marzo de 2025.

A las 11:00 de la mañana se dio inicio a la reunión del Consejo General. Actuó como Presidente de la reunión Alberto Jaramillo y como secretaria María Claudia Sarta.

1. Verificación del quórum: el total de los miembros del Consejo General se encontraron conectados.

- Lectura y aprobación del orden del día: por unanimidad, se aprobó el orden del día.
- Presentación del Informe de Gestión 2024: A continuación, se transcribe el informe de gestión 2024.









En 2024 la Fundación Santa Isabel commemoró seis décados transformando vidas a través de su compromiso con la infiez y la juventud. Este aniversario es una aportunidad para reflexionar sobre unestro recorrido y realitmen nuestro propósita en un pois que necesita combios sociales profunda y sostenidos pora construir una sociedad más equinativo y solidario.

En los primeros años fue muy significativo el popo de Teresa Quintero, del obagado Humberto Pérez, la Comunidad equinativo y solidario.

En los primeros años fue muy significativo el popo de Teresa Quintero, del obagado Humberto Pérez, la Comunidad equinativo y solidario.

Baséa que Doña Julia Méndez de los Rotarios del Club Bagató-Chapinero, petado por positariormente el de los Rotarios del Club Bagató-Chapinero,

equitativa y solidana.

Desde que Doña Julia Méndez de
Sánchez fundó la Entidad en 1964, can
el objetivo de ofrecer un hogar a nifas
en situación de vulerabilidad, se ha
recorrido un comino lleno de desofías y

Lacare.

de La Consolata y posteriormente el de los Rotarios del Club Bogotá-Chapinero, entre muchos otros.

se consolidó un gobierno corporativo Hoy, mientras celebramos el legado compromiso inquebrantable can la un testimonio de nuestro compromi rendición de cuentos. Desde estos colectivo y una invitación a contini órganos colegiados, se adelantó un procesa de combio estrateigo en la misional y en la financiera, coracterizado por la iniciación de proyectos educativos que promueven la autonomía, el liderazgo y el desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes, ampliando nuestra presencia e impacto en toda la región.

Para hacer sostenible económicamente este cambio, se arrendó gran parte del terreno a un comercio de gran superficie y se fortoleció notoblemente la octividad del Almacén Pulgas de Santa Isabel, para lo cual ha resultada esencial la pasión y esfuerzo del Voluntariado.

que nos permite tomar decisiones con construido, también miramos al futuro transparencia, integridad y un con optimismo. Este informe de gestión es compromiso inquebrantable con la un testimonio de nuestro compromiso



Agradezco especialmente a los miembros Agradezco especialmente a los miembros de los Consejos General y Directivo, a los coloboradores de la Entidad, y, además, a tantos otros que han sido parte de esta história: benefactores, empresarios, donantes, voluntarios, municipios y colegios públicos aliados, y a todos los que han confiade en nostrofade en osotros para construir una sociedad más justo y llena de porturidad.





Carta de la directora ejecutiva

El año 2024 ha sido un periodo de grandes avances y resultados para la francisción sante lasbel, marcando un camino lleno de transformación e impacto en la región. Este año, serbicio, reofirmando que el diseño de vido es una herramienta poderosa para reportunidades.

Convertimos sueños sen reclidad al grando de diseño de vido "Una Aventura al Éxito" en cientros de impacto en la región. Este año, a colegios de Condinomarca. Este año el impacto en orgullo do Años de sen convertido en centros de recibermos con orgullo do O años de sen convertido en centros de recibermos con orgullo do grando de el personimo de el pers



aprendizaje, ofrecimos a más de 8.000 aprendizaje, ofrecimos a más de 8.000 niños, niñas y jóvenes una esperiencia inolvidable en nuestro campus. Más de 40 campamentos enseñoron de formo práctica y divertido las tres factores clave para diseñar su proyecto de vida, fortaleciendo sus habilidades para enfrentar los retos del mañana.

En nuestra misión de movilizarnos por la educación de calidad, logramos vincular nuevos socios financiadores para dos oulas adicionales de diseño de vida, entregamos 10 tabletos a la Institución Educativa José de San Martin de Tabio y lonzamos nuestro programa de voluntariado corporativo en alianza can una empresa comprometida con nuestra misión.

Por su parte, nuestro almacán "Las Pulgas de Santa Isabel" siguió generando recursos clave para financiar los pragramas educativos, promoviendo la reutilización, el consumo responsable y afreciendo a la comunidad productos de calidad a precios accesibles.

Cerramos el 2024 con mucho entusiasmo y orgullo al recibir el reconocimiento de mejor puntaje en el Índice de Capacidad Organizacional de la Asociación de Fundaciones Empresariales (AFE) en la categoría de fundaciones pequeñas. Este logro refleja nuestra excelencia en gestión y reafirma nuestro compromiso con el desarrollo sostenible.

nueva etapa para la Fundación, nos motiva a seguir trabajando con determinación por una transformación educativa de Cundinamarca. IGracias por ser parte de la Fundación Sar Isabel!

















NUESTROS LOGROS MÁS DESTACADOS

- Celebramos 60 años empoderando a la niñez y juventud de Cundinamarca.
- OQ > Instalamos 5 aulas de diseño de vida en realidad aumentada en 2 colegios de Cundinamarca.
- (13) Alcanzamos todas nuestras metas de cobertura y calidad.
- Tenemos nuevos aliados por la educación.
- Nos evaluamos. Realizamos un estudio de percepción con la comunidad educativa.
- cuentas y gestión>.





Celebramos GO años prefitta al a obrasologne Juventud de Gundinamarca



Este año, celebramos con orgullo seis décados de servicio y transformación asistentes a continuar con el legado de social, un recorrido lleno de componito y sueñas realizados. El evento commemorativo, titulado Cuardianes de Sueños, girá en tormo o la esencia que ha guidado a la Istorios de transformación y European de soften y de creer en el potencial de cada niña, niña y javen.

Durante la celabración, recordomos la visión de nuestra fundadora, Daño Julia Méndez de Sánchez, quien hace 60 años sembro la semilla de la que hoy es una instrucción sostenible y en crecimiento. Nos reunimos con nuestros allados y comunidad para ventera el poder del esfuerzo, la toma de decisiones, y la esperanza,





el offestle el scolur 8 somplatent vida en realidad armeniada en 2 colegios de Cundinamarca







CONOCE EL POTENCIAL INNOVADOR DE **NUESTRA AULA!**

Nuestra metodología "Una Aventura al Éxito" para el diseño de vida contribuye a la innovación educativa. Aquí te mencionamos lo más clave:



Estudiantes más autónomos.

Educadores en el rol de mentores, fortaleciendo digitales y conexión relaciones más humanas. global.

02

වරුණුල්ල ලෙස ලොක්රිය දුරුණු

Capacitación online con plataformas educativas para educadores.



Inclusión de temas clave para la formación integral.

Enfoque en el bienestar y salud mental de la comunidad.

04 Adapiabilidad poblacional

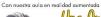
 Adaptabilidad diferentes necesidades educativas.

Favorece la co -construcción de mejores prácticas escuela - Fundación Santa Isabel.

05 Aperiora global q billinguismo

currículo a otros idiomas.

Fomento del aprendizaje bilingüe y proyección internacional.



Una Aventura al Exito

Transformer

Nuestra metodología de diseño de vida será parte del currículo de estudio de la escuela para primaria y

Amplica

Llegaremos a toda la comunidad educativa (estudiantes, docentes y padres de familia), sin

• Permanecer

Crearemos una nueva cultura educativa para las nuevas generaciones con altas expectativas hacia el futuro.

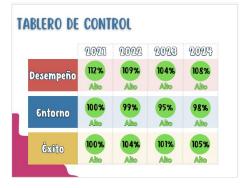
TESTIMONIOS

5

















QUÉ DICEN NUESTROS RESULTADOS? Solho el curcino en el ciprendizado Al iniciar el programa El 14%, de los niños se encontroban en el nivel de iniciación del aprendizaje en interés, conficura, y esterectipos de género frente a las STEM. Al terminar la formación Levamos al 91% de los niños a los niveles de exploración y avanzado. 120/0 Suptaceción Iniciación

























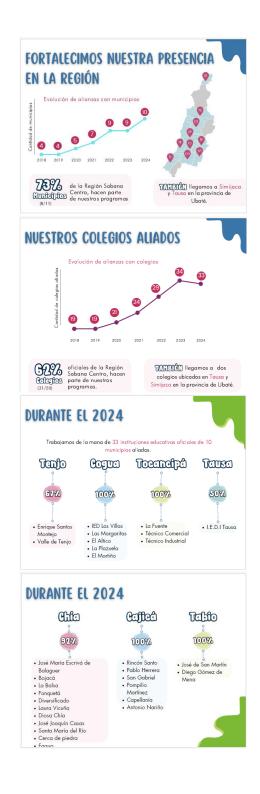




Libror from Cone LC Coclus Sides - CA Las actricidades entruiren my bisin regardances referente Vide, dininier op bien organizado, Me gratis di entruiren entruiren control y a cultur los debiles de nucles voide, A, Aprenti mentre entruiren entruiren y a cultur los debiles de nucles voide, A, Aprenti hammerinet as valicases que pentre a pieco. Las actricidades entruiren my bisin regardances fuend for fundador in entruiren for fundador entruiren y a cultur los debiles de nucles voide, A, Aprenti hammerinet as valicases que pentre a pieco do residente do residente do residente pentre entruiren pentre entruiren pentre entruiren LE Caes de Rede - Cie LE Caes d





















NUESTRO IMPACTO PARA LAS ESCUELAS

30%

Combios positivos en el compodemiento de los estratentes.

 Están mejorando en habilidades clave como la responsabilidad, la comunicación y el liderazgo.

 Están adoptando una actitud más proactiva y consciente hacia la construcción de un futuro exitoso. 92%

liceonocen el valor colicificado colicificado colicerio comerçon;

 Los estudiantes obtienen diferentes, perspectivas y motivación, además de fomentar la creatividad.

 Los padres reconocen mejoras en la comunicación y armonía familiar.



























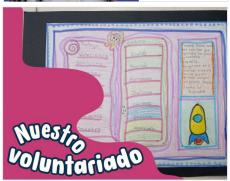


















GESTIÓN FINANCIERA

La Fundación Santa Isabel finalizó el año 2024 con un excedente contable de \$2.530° millones de pesos, comparados con el año 2023 disminuyó en 17%. La destinación de los excedentes del año 2023 fue en actividades del objeto social según las disposiciones del Consejo General.

Los ingresos de la fundación cerraron en 55.846 millones de pesos, lo que representa un crecimiento del 15% en comparación con el año 2023. La fundación ejerce un control riguraso de sus gastos que permitió finalizar el año con un total de egresos de 53.313 millones de pesos.

*Los excedentes fiscales fueron de \$2.897 millones de pesos.



GESTIÓN FINANCIERA

Los activos de la fundación crecieron un 1.8% en comparación con el año 2023 aumentando en \$451 millones de pesos, representadas principalmente en inversiones financieros. La fundación no tiene endeudamiento y su pasivo está constituido por obligaciones laborales e impuestos por pagar.

El Fondo Social aumentó en 1.5% con respecto al año **2023**, finalizando en \$24.799 millones de pesos.



GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Generamos 44 empleos





GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO



Estamos comprometidos con el crecimiento personal y profesional de nuestro equipo, ofreciendo acceso a horas de capacitación en diversos temas a través de plataformas especializadas.



CULTURA DEL RECICLAJE







Fomentamos prácticas sostenibles mediante la educación y la implementación de programas de mecicalia; contribuyendo al cuidado del medio ambiente y generando un impacto positivo en nuestra comunidad.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

En 2024 continuamos cumplimento con la normatividad vigente y gestión











Cumplimos de forma adecuada y oportuna con los aportes al sistema de seguridad social de la totalidad de los empleados

PROGRAMA DE ÉTICA Y TRANSPARENCIA

En 2024 creamos el PET, reafirmando nuestro compromiso con las mejores prácticas de ética y transparencia.







Fomentamos la ética y transparencia en todas nuestras actividades.

Promovemos la confianza y responsabilidad organizacional.

Garantizamos ostenibilidad ética y cumplimiento normativo.

04 Establecemos códigos y protocolos claros.



05

Impulsamos una cultura de integridad y prevención de actos no éticos.

03 Identificamos riesgos éticos para mitigarlos lo antes posible.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Durante 2024, tuvimos la valiosa participación de practicantes provenientes de diferentes disciplinas, quienes se integraron a diversos áreas de la fundación.

Su talento, compromiso y contribuciones fueron importantes para fortalecer nuestra labor y avanzar en el cumplimiento de nuestra misión.







de empresas y Comunicación Social: 8 estudiantes

Ingeniería Industrial:

Pontificia Universidad JAVERIANA

13 estudiantes de práctica social aportaron a nuestra misión en 2024.

INDICADORES DE EFICIENCIA

La Fundación Santa Isabel calcula sus indicadores de referencia para las entidades sin



Realizamos una inversión social de 30.005 mm en los proyectos educativos de la Fundación Santa Isabel.



Destinamos el 53% de nuestros ingresos a proyectos educativos, garantizando una inversión social que se acerca a los rangos de referencia de los estándares internacionales de organizaciones eficientes.*



Mantenemos nuestros gastos administrativos en un 1570 reflejando una gestión financiera responsable y orientada a nuestra misión.

Fuente: Charity Navigator y GuideStar, organismos internacionales que sugieren des entre 65%-75% de los recursos a programas sociales para garantizar la eficiencia.



GRACIAS POR CREER!

La creación de la Gerencia de Movilización de Recursos y Alianzas y el fortalecimiento del área administrativa y financiera sentaron los bases para un crecimiento sostenible.

En 2024, el macro influjo de la Fundación Santa Isabel continúa conectando recursos y corazones para respaldar nuestras iniciativas, mientras de la scomunidades.

Las aulas de diseño de vida se consolidaron como catalizadores del cambio, integrando enfaques pedagácicos innovadores que personuesva el pensamiento crítico, la autonomía y la planificación persurados en la cambio, sintegrando enfaques pedagácicos innovadores que pensamiento crítico, la autonomía y la planificación estratégica en los estudiantes y sus famillias.

La creación de la Gerencia de Movilización de Recursos y Alianzas y el fontalecimiento del drea deministrativo, y financieras autorano de autora d





Este informe fue analizado por el Consejo Directivo en la reunión No. 256 del 27 de enero de 2025, siendo acogido como propio para ser presentado conjuntamente con la Directora Ejecutiva al Consejo General.

4. Presentación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2024. La Directora Ejecutiva presentó los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, comparativos con 2023, debidamente firmados por el representante legal, el contador y el revisor fiscal. Dichos estados financieros fueron analizados por el Consejo Directivo en la reunión No. 257 del 24 de febrero de 2025, para ser presentados al Consejo General. A continuación, se transcriben.



Estado de Situación financiera

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (Cifras en pesos)

		dic-24			dic-23		
ACTIVO							
Efectivo y Equivalentes del Efectivo	Nota 3	\$	3.299.187.140	\$	4.570.937.051		
Anticipos y Avances	Nota 4	\$	9.255.310	\$	8.729.467		
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$	3.308.442.450	\$	4.579.666.518		
Reclamaciones	Nota 4	\$	-	\$	-		
Propiedad planta y equipo (Neto)	Nota 5	\$	8.344.567.919	\$	8.181.757.628		
Propiedad de Inversión	Nota 6	\$	9.104.138.642	\$	9.104.138.642		
Otros activos financieros- Inversiones Largo plazo	Nota 7	\$	4.470.725.889	\$	2.901.817.000		
Otros activos no Financieros-Anticipo de Impuestos	Nota 8	\$	13.581.000	\$	22.601.000		
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$	21.933.013.450	\$	20.210.314.270		
TOTAL ACTIVO		\$	25.241.455.899	\$	24.789.980.788		
PASIVO							
Costos y gastos por pagar	Nota 9	\$	6.434.668	\$	3.636.576		
Obligaciones laborales	Nota 10	\$	188.177.186	\$	151.103.568		
Impuestos gravámenes y tasas	Nota 11	\$	247.025.683	\$	213.770.000		
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$	441.637.537	\$	368.510.143		
TOTAL PASIVO		\$	441.637.537	\$	368.510.143		
FONDO SOCIAL							
Fondo Social	Nota 16	\$	24.799.818.363	\$	24.421.470.644		
TOTAL FONDO SOCIAL		\$	24.799.818.363	\$	24.421.470.644		
TOTAL PASIVO MAS FONDO SOCIAL		\$	25.241.455.899	\$	24.789.980.788		
Les notes que se acompañon son norte integral de los est	-d =						

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Representante legal

Humberto Buitrago Osorio Contador

(Ver certificación adjunta)

Yinna Marcela Hernández Vargas

Revisor Fiscal TP. 234802-T Tarjeta Profesional No 76847-T Designado por Cabadelpa Colombia SA. TR. 500 (Ver opinión adjunta)



Estado de Resultados Integral Individuales

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (Cifras en pesos)

		_	dic-24	_	dic-23
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS					
Ventas Pulgas Santa Isabel		\$	2.214.525.578	Ś	1.627.683.810
Arrendamiento Inmuebles		\$	1.992.451.243	\$	1.955.479.257
Donaciones		\$	133.635.040	\$	137.527.271
Total ingresos de actividades ordinarias		\$	4.340.611.861	\$	3.720.690.338
EGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS					
Costos y Gastos de administración y programas	Nota 12 - 13	\$	2.538.011.922	\$	1.939.039.750
Total Egresos de Actividades Ordinarias		\$	2.538.011.922	\$	1.939.039.750
Excedente por actividades ordinarias de Operación		\$	1.802.599.939	\$	1.781.650.588
INGRESOS NO OPERACIONALES					
Ingresos no operacionales	Nota 14	\$	1.505.529.719	\$	1.363.881.681
Total Ingresos no operacionales		\$	1.505.529.719	\$	1.363.881.681
GASTOS NO OPERACIONALES					
Gastos no operacionales		\$	775.053.640	\$	86.271.426
Total Gastos no operacionales	Nota 15	\$	775.053.640	\$	86.271.426
Excedentes no operacionales		\$	730.476.079	\$	1.277.610.255
Excedente antes de impuestos		\$	2.533.076.018	\$	3.059.260.842
Impuesto de Renta	Nota 17	\$	2.616.000	\$	3.136.000
Excedente del ejercicio	Nota 18	\$	2.530.460.018	\$	3.056.124.842

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Representante legal

Contador

(Ver certificación adjunta)

Yinna Marcela Hernández Vargas

Revisor Fiscal TP. 234802-T

Tarjeta Profesional No 76847-T Designado por Cabadelpa Colombia SA. TR. 500

(Ver opinión adjunta)



Flujo de efectivo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (Cifras en pesos)

(Gill as eli pesos)				
		2024	_	2023
EFECTIVO GENERADO DE LAS OPERACIONES				
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTVS. DE OPERACIÓN				
Excedente del ejercicio	\$	2.530.460.018	\$	3.056.124.842
CONCILIACION ENTRE EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO Y EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTVS. DE OPERACIÓN	\$	254.287.487	\$	144.518.694
Depreciaciones	\$	172.665.937	\$	156.395.132
Anticipos y Avances	\$ -	525.843	\$ -	8.729.467
Reclamaciones largo plazo	\$		\$	1.817.721
Otros activos no Pinancieros-Anticipo de Impuestos	\$	9.020.000	\$	3.523.733
Costos y Gastos por Pagar	\$	2.798.092	\$	1.594.788
Obligaciones Laborales	\$	37.073.618	\$	8.994.997
Impuestos Gravámenes y Tasas	\$	33.255.683	\$ -	19.078.211
Otros pasivos	\$		\$	
EFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$	2.784.747.505	\$	3.200.643.536
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION				
Propiedad planta y equipo (Neto)	\$ -	335.476.228	\$ -	47.421.431
Otros activos financieros- Inversiones Largo plazo	\$ -	1.568.908.889	\$	477.690.900
EFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES DE INVERSION	\$ -	1.904.385.117	<u>s</u>	430.269.469
	· -			
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION				
Ejecución Gastos de programas	\$ -	2.385.129.000	\$ -	1.993.187.026
Asignacion permanente compra de activos		233.016.700		
EFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION	\$ <u>-</u>	2.152.112.300	\$ -	1.993.187.026
DISMINUCION NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	\$ -	1.271.749.911	\$	1.637.725.979
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	s	4.570.937.051	s	2.933.211.072
Efectivo y equivalentes al final del periodo	\$	3.299.187.140	\$	4.570.937.051

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Laudia Sada Maria Claudia Sarta Herrera Representante legal

iumberto Buitrago Osorio Contador

(Ver certificación adjunta)

Yinna Marcela Hernández Vargas

Revisor Fiscal TP. 234802-T

Tarjeta Profesional No 76847-T Designado por Cabadelpa Colombia SA. TR. 500 (Ver opinión adjunta)

Estado de Cambios en el Fondo Social Individual

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en pesos)



	FONDO SOCIAL	SUPERAVIT POR DONACIONES	ASIGNACION PERMANENTE	EXCEDENTES DEL EJERCICIO	EXCEDENTES ACUMULADOS (Netos)	EXCEDENTES ACUMULADOS - EFECTO CONVERGENCIA	EJECUCIÓN DE EXCEDENTES	TOTAL FONDO SOCIAL
Saldo a 31 de Diciembre de 2023	\$712.923.454	\$5.353.933.297	\$2,499,014,770	\$3.056.124.842	-\$2.512.791	\$12.801.987.071	\$0	\$24.421.470.644
Excedentes Acumulados				-\$ 3.056.124.842	\$ 3.056.124.842			\$0
Traslado a Gastos de programas (Excedente 2023)					\$ 2.385.129.000		\$ 2,385,129,000	\$0
Ejecución Gastos de programas (Excedente 2023)							-\$ 2.385.129.000	-\$2.385.129.000
Excedente del Ejercicio (Nota 18)				\$ 2.530.460.018				\$2.530.460.018
Asignacion permanente compra de activos			\$ 233.016.700					\$233.016.700
Saldo a 31 de Diciembre de 2024	\$712.923.454	\$5.353.933.297	\$2.732.031.470	\$2.530.460.018	\$668.483.051	\$12.801.987.071	\$0	\$24.799.818.362

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

buia Claudia Sada

Representante legal Contador (Ver certificación adjunta)

Revisor Fiscal TP, 234802-T Tarieta Profesional No 76847-T Designado por Cabadelpa Colombia SA, TR, 500 (Ver opinión adjunta)

5. Lectura del Informe del Revisor Fiscal: Marcela Hernández, revisor fiscal designado por Cabadelpa Colombia S.A., dio lectura al dictamen de los estados financieros de 2024 sin salvedades. A continuación, se transcribe.

Dictamen Revisor Fiscal CABADELPA COLOMBIA S.A.

A los Miembros del Consejo FUNDACIÓN SANTA ISABEL

Opinión

He auditado los estados financieros individuales adjuntos de la Entidad FUNDACIÓN SANTA ISABEL, que comprenden el estado de situación financiera individual a 31 diciembre de 2024, y los estados de resultados y otro resultado integral individual, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros individuales adjuntos tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la Opinión

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros individuales de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), incorporado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios y de la Ley 43 de 1990 con relación a este tema, y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. No he prestado servicios distintos a los de Revisoría Fiscal que hayan afectado mi independencia.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para mi opinión.

Responsabilidad de la Gerencia en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros individuales adjuntos, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros individuales libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros individuales, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

Responsabilidad del Revisor Fiscal para la Auditoría de los estados financieros individuales.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros individuales adjuntos con base en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el Revisor Fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión de auditoría.

He comunicado el alcance de mi trabajo, el calendario de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiqué durante mi auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros individuales bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia de la Entidad FUNDACIÓN SANTA ISABEL, al 31 de diciembre de 2023, que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por CABADELPA COLOMBIA S.A., de acuerdo al informe de fecha 16 de Febrero de 2024 donde se expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

El Ministerio de Salud y Protección Social, a través de la Resolución 666 de 2022, prorrogó la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional, la cual fue declarada mediante la Resolución 385 de 2020. Esta prórroga fue vigente hasta el 30 de Junio 2022.

Esta emergencia fue prorrogada por las resoluciones 304, 844, 1462, 2230 de 2020, y 222, 738 ,1315 y 1913 de 2021.

Informe sobre requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el 2024:

- a) La contabilidad de FUNDACIÓN SANTA ISABEL, ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del consejo.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití los informes sobre las diferentes actividades propias de la auditoría y obligaciones fiscales, en cumplimiento y aplicando la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia.

YINNA MARCELA HERNANDEZ VARGAS

Revisor Fiscal

Tarjeta profesional N° 234.802-T

Designado por Cabadelpa Colombia S.A. TR. 500

- 6. Consideración del Informe de Gestión y Estados Financieros a diciembre 31 de 2024: El Informe de Gestión y los Estados Financieros a diciembre 31 de 2024, incluyendo el excedente contable en cuantía de \$2.530.460.018 pesos colombianos fueron aprobados por unanimidad.
- 7. Permanencia en el Régimen Tributario Especial: para dar cumplimiento a los establecido en el artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 2150 de 2017, el Consejo General autoriza al representante legal de la Fundación para solicitar ante la DIAN que la Entidad permanezca en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta para el año 2025; teniendo en cuenta que su objeto social se relaciona con las actividades de desarrollo social enumeradas en el artículo 359 del Estatuto Tributario, los aportes no son reembolsables ni los excedentes distribuidos bajo ninguna modalidad.
- 8. Destinación de excedentes fiscales del año 2024 para fines tributarios: teniendo en cuenta que para el año 2024 la Fundación Santa Isabel se encuentra calificada como entidad sin ánimo de lucro de Régimen Tributario Especial, tal como lo dispone el parágrafo 1 del artículo 19 del estatuto tributario y el parágrafo 2 del artículo 1.2.1.5.1.2 del Decreto 2150 de 2017, el Consejo Directivo y la Directora Ejecutiva de la Fundación, de manera conjunta, presentaron la propuesta de destinación del excedente fiscal por valor de \$2.897.835.000 pesos colombianos, en los siguientes términos:

- En programas de la niñez: \$1.538.750.385 pesos.
- En programas con la juventud: \$1.189.584.615 pesos.
- En una asignación permanente para la adquisición de activos destinados a la actividad meritoria hasta por 5 años: \$169.500.000 pesos.

El Consejo General aprobó la propuesta por unanimidad. Dichos excedentes serán ejecutados en el año 2025.

Se reporta que las asignaciones permanentes de los años 2014, 2015 y 2016 siguen vigentes sin ejecución en los Estados Financieros de la Fundación.

- 9. Elección del Revisor Fiscal principal y suplente y fijación de honorarios: fue elegida por unanimidad la firma Cabadelpa Colombia S.A. para la revisoría fiscal durante el año 2025 con unos honorarios de \$1.172.261 pesos mensuales más IVA. Cabadelpa Colombia S.A. designó como revisor fiscal principal a Yinna Marcela Hernandez Vargas con número de identificación 1.015.414.409 y tarjeta profesional 234802-T, y suplente a Leidy Viviana Arévalo Parraga con número de identificación 1.030.589.928 y tarjeta profesional 238.053-T.
- 10. Nombramiento del Presidente del Consejo General para el periodo 2025-2026: fue reelegido, por unanimidad, Alberto Jaramillo como Presidente del Consejo General para el periodo 2025-2026.

Se informa que para cumplir con el artículo 1.2.1.5.4.13 del Decreto 2150 de 2017, los órganos rectores de la Fundación son el Consejo General, el Consejo Directivo y la Dirección Ejecutiva.

- 11. Nombramiento del representante del Consejo General como miembro principal del Consejo Directivo para el periodo 2025-2026: fue reelegida, por unanimidad, Olga Inés Cano como representante del Consejo General en el Consejo Directivo para el periodo 2025-2026.
- **12. Nombramiento del Consejo Directivo para el periodo 2025-2026:** fueron nombrados, por unanimidad, como miembros del Consejo Directivo para el período 2025-2026, las siguientes personas:

Principales:

- Carolina Sáenz Mejía
- Olga Inés Cano Durán como representante del Consejo General
- Silvia Gómez Arbeláez
- Liliana Gómez Díaz
- Marcela Cárdenas Rojas

Suplentes:

- María Claudia García
- Lina Aristizábal Durán
- María Paula Martínez Villa

- Lina María Mora
- Vacante

13. Proposiciones y varios:

- El Consejo General aprobó una moción de agradecimiento y felicitación a los miembros del Consejo Directivo y al equipo de colaboradores, por la meritoria gestión desarrollada durante el año 2024 y por los generosos esfuerzos realizados para poder llevar a cabo los planes y proyectos programados para ser ejecutados en este período, gestión que además le permite a la Entidad extender los servicios de los proyectos educativos y de las Pulgas de Santa Isabel.
- Se aprobó celebrar una reunión informal con miembros del Consejo General y Directivo para profundizar en el componente misional de la Fundación Santa Isabel.
- 14. Receso para la elaboración del acta de la reunión del 17 de marzo de 2025: Se decretó un receso para la redacción del acta de la reunión.
- 15. Consideración del acta de la reunión del 17 de marzo de 2025. El acta fue aprobada por unanimidad.

Siendo las 1:05 p.m. se dio por terminada la reunión del Consejo General.

ALBERTO JARAMILLO ARTEAGA

Presidente

MARÍA CLAUDIA SARTA HERRERA

buía claudia sata

Secretaria